

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA EL ESTUDIO DE LA OFERTA ANORMALMENTE BAJA, VALORACIÓN CRITERIOS AUTOMÁTICOS Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Expte: CMAYOR/2023/07Y03/85 “DIRECCIÓN FACULTATIVA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS EN LAS COMUNIDADES DE REGANTES EL PALMERAL DE PEDRALBA Y LA MURTA DE MONSERRAT (VALENCIA), SELECCIONADAS PARA SU FINANCIACIÓN EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL 2014-2020, CONVOCATORIA 2022”. 2 Lotes.

LOTE Nº	DENOMINACIÓN/DEFINICIÓN
1	<i>PROYECTO DE INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA DE AUTOCONSUMO SIN EXCEDENTES PARA ALIMENTACIÓN DEL BOMBEO OLIVERAL, SUSTITUCIÓN DE EQUIPOS DE BOMBEO CON BAJO RENDIMIENTO Y SUSTITUCIÓN DE CONDUCCIÓN DE FIBROCEMENTO EN EL T.M. DE PEDRALBA (VALENCIA).</i>
2	<i>MODERNIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS SUPERFICIALES DE LA COMUNIDAD DE REGANTES LA MURTA DE MONTSERRAT</i>

En Valencia, siendo las 12 horas del día 10 de mayo de 2024, se reúne la Mesa de contratación de forma telemática en relación con el procedimiento abierto simplificado de referencia de tramitación ordinaria e integrada por los miembros y orden del día siguiente:

Asistentes

Presidente: D^a Encarnación Gabaldón García, Jefa de Sección de programación de inversiones

Vocales: D^a. Josefa Torres Guijarro, Habilitada Intervención

D^a. María Luisa Montaner Giménez, Abogada de la Generalitat

Secretaria: D^a. Raquel Izquierdo Montañés, Jefa de Unidad del Servicio de Contratación

Orden del día

- 1.- Estudio de la posible oferta anormalmente baja de **GECIVAL**
- 2.- Valoración criterios automáticos
- 3.- Propuesta de adjudicación.

Se expone

Constituida la mesa, de orden de la Presidencia, se procede en primer lugar, al estudio del informe del Servicio de regadíos de fecha 8 de mayo de 2024 en relación con la justificación de la presunta baja anormal. Analizado dicho informe y examinada la documentación aportada, la Mesa de contratación adopta los siguientes acuerdos:

En relación con la oferta de la empresa **Gecival** que había incurrido en presunción de anomalía, se le requirió el día 30 de abril de 2024 a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público para que justificara su oferta. Superado el plazo requerido, la empresa se ratifica en la oferta económica presentada sin incluir ninguna justificación del importe ofertado por lo que la Mesa de Contratación propone al órgano de contratación su **EXCLUSIÓN** del procedimiento.

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por el resto de los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Lote 1:

LICITADOR	Valoración técnica	Valoración criterios automáticos	Oferta económica	Total
OFICINA TECNICA TES, S.L	36,83	20,00	40,00	96,83
CONSULTORA VALENCIANA D'ENGINYERIA, S.L	36.83	20,00	39,87	96,70
ARIN INGENIEROS CONSULTORES, S.L	36.34	20,00	38,73	95,07
MS INGENIEROS, S.L.U	40	20,00	33,59	93,59
COORDINACION DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN EN LA CONSTRUCCION, S.L.P.	29.09	20,00	35,77	84,86
PROYECTOS EJECUCIÓN Y CONTROL DE OBRAS S.A	29,88	20,00	1,36	51,24

Lote 2:

LICITADOR	Valoración técnica	Valoración criterios automáticos	Oferta económica	Total
ARIN INGENIEROS CONSULTORES, S.L	40	20	38,89	98,89
GECIVAL	38,58	20	40,00	98,58
COORDINACION DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN EN LA CONSTRUCCION, S.L.P.	34,95	20	36,02	90,97

En vista de todo el que antecede y de acuerdo con el que dispone el artículo 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la Mesa de Contratación, con deliberación previa y por unanimidad, **ACUERDA ELEVAR** al Órgano de Contratación la propuesta de adjudicación del contrato: "Dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud de las obras en las comunidades de regantes El Palmeral de Pedralba y La Murta de Monserrat (Valencia), seleccionadas para su financiación en el marco del programa de desarrollo rural 2014-2020, convocatoria 2022".



**GENERALITAT
VALENCIANA**

Conselleria de Agricultura,
Ganadería y Pesca

Lote 1: *PROYECTO DE INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA DE AUTOCONSUMO SIN EXCEDENTES PARA ALIMENTACIÓN DEL BOMBEO OLIVERAL, SUSTITUCIÓN DE EQUIPOS DE BOMBEO CON BAJO RENDIMIENTO Y SUSTITUCIÓN DE CONDUCCIÓN DE FIBROCEMENTO EN EL T.M. DE PEDRALBA (VALENCIA)* a la empresa **OFICINA TÉCNICA TES SL con NIF B96200308** por importe de 51.600,00 euros más 10.836,00 euros en concepto de IVA, lo que hace **un total de 62.436,00 euros**.

Lote 2: *MODERNIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS SUPERFICIALES DE LA COMUNIDAD DE REGANTES LA MURTA DE MONTSERRAT* a la empresa **ARIN INGENIEROS CONSULTORES SL con NIF B98394919** por importe de 21.454,74 euros más 4.505,50 euros en concepto de IVA, lo que hace **un total de 25.960,24 euros**.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la reunión de la que se extiende la presente acta.

La Mesa de Contratación